



# Encuentran nuevas redes caladas en una fiscalización en el lago Rupanco

**OPERATIVOS.** Sernapesca anunció que intensificará su labor en el sector para detectar la pesca ilegal.

Nuevamente, funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) realizaron un operativo y encontraron redes caladas en las aguas del lago Rupanco.

En un reciente procedimiento, junto a funcionarios

de Carabineros de Chile, descubrieron tres paños más de redes caladas durante una fiscalización de rutina.

Los equipos no lograron detectar a las personas responsables de este ilícito; sin embargo, retiraron e incautaron las redes, de 100 metros cada una.

El director regional de Sernapesca Los Lagos, Cristian Hudson, explicó que mantendrán la vigilancia en el sector. “Continuaremos fiscalizando en conjunto con Carabineros, con el objetivo de persuadir estas prácticas ilegales, que sustentan un mercado ilegal de

salmónidos. Cabe recordar que en aguas continentales o dulces, está autorizada únicamente la pesca con fines recreativos”, mencionó.

La pesca con redes en cursos y cuerpos de agua dulce está tipificada como un delito, por lo que desde el ente fiscalizador invitan a la comunidad a denunciar al 133 de Carabineros, al 137 de la Armada y al 800 320 032 de Sernapesca. 



MÁS DE 300 METROS DE REDES FUERON ENCONTRADAS EN EL LAGO.